

El Universo

AÑO I

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
Madrid: Un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias y Portugal: Trimestre..... 5
Unión Postal: Trimestre..... 10
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 15.
Oficinas: Calle del Infante, 5.

Jueves 4 de Octubre de 1900.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN
En Madrid: En las oficinas del periódico, Infante, 5, y en las principales librerías.
En Roma: Librería Pastet.
Teléfono 1.347.—Apartado 266.

NÚM. 4.

La personalidad universitaria.

Ante la palabra que ha dado el Ministro de Instrucción pública de presentar a las Cortes un proyecto de ley en que se otorgue a las Universidades personalidad académica, pedagógica y científica, conviene se prevengan cuantos han de tomar parte en la discusión de ese proyecto ó ejercer en este grave negocio algún género de influencia. Ahora bien; ninguna prevención más proporcionada para este fin que la recta aplicación del art. 12 de la Constitución.

Helo aquí:

Cada cual es libre de elegir su profesión y de aprenderla como mejor le parezca.

Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción ó de educación con arreglo á las leyes.

Al Estado corresponde expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones de los que pretendan obtenerlos, y la forma en que han de probar su aptitud.

Una ley especial determinará los deberes de los profesores y las reglas á que ha de someterse la enseñanza en los establecimientos de instrucción pública costeados por el Estado, las provincias ó los pueblos.

La primera parte del anterior artículo es una solemne proclamación de la libertad de enseñanza, la cual es correlativa á la facultad de aprender cada cual su profesión como mejor le parezca; donde claramente resulta excluido el monopolio docente que se viene arrogando el Estado al determinar en los innumerables planes de enseñanza dictados por los Ministros de Instrucción pública, el modo cómo se ha de aprender, sin que ni á los padres de familia, ni á las Corporaciones docentes, ni á profesor alguno libre, aunque sea doctor y verdaderamente docto, les sea dada en este punto iniciativa alguna, sino antes tienen que sufrir la tiranía que les impone el profesor oficial por medio de sus programas, de sus libros de texto y del voto predominante y decisivo que se le reserva en el examen.

¿Es esto aprender cada cual su profesión como mejor le parezca?

Añádese en dicho artículo que «todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción ó de educación, con arreglo á las leyes». Esta disposición es el complemento de la anterior. Al derecho de aprender cada cual su profesión libremente, responde el de fundar instituciones docentes, entre las cuales pueden elegir las familias que no quieran enviar sus hijos á las escuelas del Estado.

Desgraciadamente esta disposición, así como la anterior, es letra muerta; porque las leyes á que tienen que sujetarse los establecimientos no oficiales, son los mismos planes de estudios, que los reducen á simples mecanismos que se mueven sin tener alma ni vida propia, siguiendo la pauta de la enseñanza oficial, de la cual reciben impulso y dirección.

No es maravilla, pues, que bajo el influjo de tales leyes no haya podido fundarse ninguna Universidad libre, propiamente dicha, ni que los establecimientos particulares, impedida y paralizada su acción por los reglamentos vigentes, aunque parecen vivos, estén muertos.

Expenda enhorabuena el Estado los títulos profesionales y establezca las condiciones de los que pretendan obtenerlos, y la forma en que han de probar éstos su aptitud, según dispone dicho artículo, con tal que esta forma y aquellas condiciones sean razonablemente equitativas; pero no ahogue, en nombre de tales títulos, la libertad que la misma Constitución otorga.

En nada se opone á este principio la última parte del mencionado artículo, según la cual «una ley especial determinará los deberes de los profesores y las reglas á que debe someterse la enseñanza», porque esto se en-

tiende de «los establecimientos de instrucción pública costeados por el Estado, las provincias ó los pueblos», no, por consiguiente, de aquellos otros que nada reciben de él, sino sólo cuentan con sus propios recursos, los cuales deben vivir vida propia, libre é independiente del Estado.

Ahora, ¿reconocerá el Sr. García Alix en las Universidades que libremente se funden, la personalidad académica, pedagógica y científica que se propone otorgar á las Universidades costeadas por el Estado?

La razón, la equidad, el bien común y la misma Constitución dicen que sí; pero el eclecticismo político reinante tememos diga que no.

NOTICIAS DE ROMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Roma 3 (8 noche).

El robo en la Caja del Vaticano, de que di cuenta en mi telegrama de ayer, se perpetró probablemente en la noche del 29 al 30 en las oficinas de Mons. Contini Riccardi, Auditor de la Rota.

Los ladrones se llevaron dinero y títulos de renta por valor de 360.000 francos, forzando la caja fuerte con escalpelos de acero finísimo. La puerta y antepuerta de las oficinas fueron abiertas con llaves falsas.

Continúan las diligencias judiciales y las pesquisas de la policía, sin resultado alguno hasta ahora.

VICINI.

Los enemigos de los niños.

A nadie a nó nuestro Redentor Jesús como á los niños. «Dejad á los niños—dijo—que se acerquen á mí.» «Más valiera ser arrojado al mar con una piedra de molino, amarrada al cuello, que escandalizar á un pequeñuelo.» «Para entrar en el Reino de los cielos es menester hacerse niño.»

El niño es un ser que se presenta á nuestra vista coronado por una triple corona: la de la inocencia, la de la gracia y la de la debilidad. Por su inocencia es casi adorable. Por su gracia es encantador. Por su debilidad es más fuerte que todas las fortalezas humanas.

¿Quién no se ha parado á contemplar en cualquiera de nuestras antiguas Catedrales la figura simbólica de San Cristóbal, atravesando un río, con el Niño Jesús sobre los hombros? ¡Qué hermoso cuadro! El gigante sonríe, y parece bendecir á Dios por haberle dado la suficiente fuerza para servir al Niño que le pidió suplicante le pasase el río. Lo que se hace por un niño no es virtud, porque en sí mismo lleva su recompensa. El corazón queda tan satisfecho que parece sentir algo de bienaventuranza.

¡Qué bella leyenda la del criminal que asaltó la casa, mató, incendió, hizo cuanto malo puede hacer el hombre, y luego, en su carrera de fiero, oyó de repente el llanto de un niño, y aquel llanto le conmueve y le detiene, y le hace volver sobre sus pasos, y coger al niño con sus manos ensangrentadas, y salvarlo de la muerte, aunque quizá por realizar esto perezca él, cayendo en las manos de la justicia!

Angeles en la tierra son los niños. Y tan angelicos son, que aun en el cielo continúan siendo niños. «Los niños mártires—canta Prudencia—juegan delante de Dios con los instrumentos de su martirio.»

Hasta el paganismo vislumbró la grandeza sobrehumana de la infancia, y así cantó el poeta:

Los predilectos de los dioses mueren jóvenes.

El hombre, en verdad, no llega á ser enemigo de Dios; esto es: un miserable hasta que pierda la inocencia, ó lo que es igual, hasta que deja de ser niño.

El Hijo de Dios se sometió por nuestro amor á todas las flaquezas y lacerias de la especie humana. Pero ¡ay! no se sometió á la flaqueza de la ancianidad. En cambio, fué niño, y en el establo de Belén santificó todas las cunas, y en su sumisión filial á María santísima y á San José, santificó la vida humilde y dulce de todos los niños... No quiso surgir fuerte y robusto, sino ir creciendo en gracia y sabiduría delante de Dios y de los hombres.

Se concibe que el hombre, arrastrado por sus salvajes pasiones, haga víctimas de su ferocidad á sus semejantes, que mate ó martirice á otro hombre, á una mujer ó á un anciano; pero ¡ay! no se concibe que se ensañe con un niño... ¿A quién no detienen y á quién no desarmen esas caritas sonrosadas, esos ojos brillantes y, sobre todo, esas lágrimas que caen deshechas sobre el corazón del que las contempla verter? ¿Quién al ver á un niño no queda como enajenado, y no piensa como pensaba en esto lord Byron? ¡Lástima que estos niños se conviertan en hombres!

Y sin embargo, para oprobio de nuestra especie, hay enemigos del niño. Los hay—¡abominables monstruos!—que lo escandalizan y pervienten. Los hay—¡egoístas miserables!—que lo explotan. Los hay, finalmente—¡bestias más feroces que las del desierto!—que se complacen en martirizarlos y atormentarlos.

Y estos últimos casos, que á cualquiera persona medianamente humana, digámoslo así, parecen fantásticos, y si existen, rarísimos, son, por desdicha de nuestra sociedad, casi frecuentes. No pasa año sin que se descubra alguna abominación de este género, y si la que hoy se manifiesta es espantosa, aún lo es más la que suele revelarse al día siguiente. La sociedad lanza un grito de horror al oír estos espeluznantes relatos, y se revuelve con noble indignación contra estos inverosímiles verdugos de la infancia.

Creemos que no bastan las penas del Código para castigarlos. Si los anarquistas, enemigos de Dios y del género humano, merecen una legislación especial severísima, no la merecen menos esas hienas con humana figura que andan por ahí, disfrazadas de hombres y mujeres.

EQUIS.

EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO

«La inmortal encíclica sobre la condición de los obreros—decía días pasados el ilustre Cardenal Vives en el Congreso de la Orden tercera franciscana,—es el puro espíritu de San Francisco de Asís.»

Y en efecto: en aquel admirable documento, que es honor insigne del pontificado de León XIII, se contiene, como en suma ó compendio, toda la doctrina de amor y de sacrificio, que en el corazón de San Francisco tuvo su trono y su altar.

«Siempre habrá pobres entre vosotros», dijo nuestro Señor al mundo, previniendo á los desvalidos contra los cantos de sirena de los malvados ó los delirios de los utopistas; pero es lo cierto que mientras la Iglesia viva, que será mientras viva el mundo, habrá también caridad y abnegación, y podrán los que el siglo llama desheredados de la fortuna, cruzar este valle de lágrimas sin desfallecer hasta llegar al glorioso fin de la jornada.

En tiempos más felices que estos malhadados presentes, cuando la Iglesia disfrutaba la libertad que por derecho le corresponde, los pobres tenían asilo seguro donde encontrar siempre el pan del cuerpo, y el consuelo y el refrigerio para los dolores y las amarguras del alma. Con admirable fecundidad extendió por doquier esta Madre amorosísima su benéfica influencia, cuidando especialmente de aquellos humildes y pequeñuelos con quien el divino Maestro Jesús gustaba de tratar y conversar cuando habitaba en Palestina.

No había necesidad de las que pesan sobre la misera flaqueza humana á que la Iglesia no acudiera con solicitud verdaderamente maternal, y las ruinas de sus conventos, de sus asilos, de

bres donde se hace sentir, especialmente, el peso del trabajo. Para detener sus progresos, Bismarck no halló otro medio que emplear que el de la fuerza, y todos sabemos cuán grande fué su fracaso. Mejor inspirados el Emperador Guillermo I en 1881 y, sobre todo, Guillermo II en 1890, tomaron la iniciativa de una política más humana y á la vez más eficaz, tratando de remediar las miserias del mundo obrero moderno. De aquí nació, con el concurso del Reichstag, la nueva «legislación social» de Alemania, que comprende ya una serie de medidas de protección, de asistencia y de previsión en favor de los obreros y de sus familias. Las principales son las leyes del seguro obligatorio contra las enfermedades, accidentes, invalidez y ancianidad. En el Palacio de los Congresos y de la Economía social, cerca del puente de Alma, puede estudiarse la aplicación de estas leyes en estadísticas minuciosas, de las que sólo tomamos las cifras del conjunto.

El seguro contra las enfermedades, comprende á cerca de nueve millones de personas, y exige

sus hospitales y de sus escuelas, lo pregonan hoy por todas partes; para mengua de la revolución demoladora.

No se conocía entonces ese pavoroso problema del *pauperismo*, que tanto preocupa á los estadistas modernos, ni los trabajadores, viéndose honrados y fuertes en sus cristianas asociaciones, pensaban en huelgas y asonadas que perturbaban la paz y son rémora del verdadero progreso.

Pero vino la Revolución francesa, hija predilecta de la seudorreforma protestante, y pasando como un ciclón sobre aquellos hermosos campos donde florecían la paz y las virtudes, los redujo á yermos arenales, sembrando por doquier la muerte y la desolación.

Los pobres entonces se hallaron solos y desamparados enfrente de los ricos, poderosos y sin conciencia; á la amorosa tutela de la Religión sucedió la dura tiranía del Estado individualista sin Dios, nuevo Saturno que devora á sus propios hijos, monstruo horrendo que, como los ídolos oceánicos, contempla sonriente los sacrificios más crueles.

Secularizada la sociedad, corrompido el hogar doméstico, relajados todos los vínculos sociales, fueron los pobres las primeras víctimas de la Revolución, la cual, después de arrebatarse el pan y el honor, les da los llamados derechos individuales, verdadero *luri* puesto en la frente de los esclavos del siglo XIX.

Entonces, como fieras perseguidas, unieron los desvalidos; pero no con espíritu de caridad, como en los antiguos gremios, sino con espíritu de odio y de venganza, y surgieron las asonadas sangrientas, los atentados feroces, todas las manifestaciones criminales de los corazones envenenados por la desesperación. Y cuando el liberalismo vió los frutos de su obra, hubo de apelar también á la fuerza, tratando de resolver la cuestión social con bayonetas y cañones.

Entonces salió de Roma la voz del gran Pontífice León XIII, el prisionero de la Revolución, el cual, recordando el espíritu de San Francisco, que es el espíritu de la Iglesia, llamó á todos á la concordia, señalando los deberes de cada uno y dando seguros remedios para el mal. Los fieles de Cristo oyeron aquella voz regocijados, y pensaron en una restauración de las antiguas corporaciones, donde los pobres tenían seguro el pan del cuerpo y la paz del alma.

En pocos años han retoñado estas hermosas flores, y ya sus frutos van cuajando para bien de los individuos y de la sociedad. El sol del cristianismo alumbra ya muchos talleres y fábricas, y la voz de los apóstoles de la buena nueva se escucha en tribunas y parlamentos. El sacerdote entra en el mundo del trabajo para cristianizarlo, y parece que en el cielo apuntan los primeros resplandores de una felicísima alborada.

El mundo, corrompido por la revolución, se salvará por el espíritu de San Francisco de Asís, que, como decía el insigne Cardenal Vives, es espíritu de concordia y ardiente deseo de consagrarse al servicio de los humildes y menesterosos.

PEDRO DE ESLONZA.

Notas políticas.

Todos los comentarios y las conversaciones todas han versado durante el día de hoy sobre la significación política que pueda envolver la ausencia del Sr. Pidal en los funerales de Martínez Campos, y el aplazamiento de su viaje hasta fines del presente mes.

Es por extremo curioso lo que sobre el particular acontece; se le ocurrió á un periódico, no sabemos con qué fundamento, dar la noticia de que el Presidente del Congreso asistiría á las honras fúnebres; el Presidente del Consejo afirmó que carecía de noticias sobre el particular; y ahora aquel periódico, y los demás que acogieron sin reservas la noticia, se llaman á engaño, afirmando que el Sr. Pidal les ha defraudado, y ponen el grito en el cielo, soñando con no sabemos cuántos cataclismos y perturbaciones en la marcha del Gobierno.

Nunca, que sepamos, ha habido tanta ansiedad por conocer las manifestaciones de algún personaje, como la que ahora se percibe en todos los ánimos con la llegada del Sr. Marqués de Lema.

Todo para que, como probablemente sucederá, el Subsecretario de Gracia y Justicia se limite á decir que su jefe y amigo el Sr. Pidal continúa en buen estado de salud, y le ha encargada

un gasto anual de 150 millones de marcos, próximamente. En 1897, el número de los enfermos asistidos (y en caso de muerte enterrados), á expensas de las Cajas constituidas en virtud de la ley, está representado por la cifra de marcos 2.964.937; la indemnización pagada ascendió á 120,5 millones de marcos.

El seguro contra los accidentes, comprende á unos cinco millones de Empresas, con cerca de 18 millones de asegurados, y ha pagado, en los diez primeros años de existencia, desde que se publicó la ley (1885-1895), 500 millones de marcos á las víctimas de varios accidentes. Sólo en 1897 pagó 71,1 millones de marcos á personas 581.995.

El seguro de los inválidos y ancianos, comprende á unos 12 millones de asegurados, y en los cinco primeros años, de 1891 á 1895, lo entregado ascendió en forma de contribución hebdomadaria de los patronos y de los obreros, á 488 millones de marcos, habiendo pagado rentas por valor de 143 millones de marcos á 425.477 inválidos ó ancianos. En 1897, pagó 66,4 millones

do que salude afectuosamente al jefe del Gobierno.

El archivero de la Delegación de Hacienda, concurrió, según parece, á un *meeting* catalanista, pronunciando un discurso en defensa del separatismo catalán.

De este hecho ha dado cuenta el Gobernador civil de la provincia al Ministro de Instrucción Pública, que ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del archivero, devolviendo el despacho telegráfico al Gobernador para que sirva de cabeza al expediente que habrá de instruirse.

Ayer regresaron á Madrid los Sres. Romero Robledo y Duque de Almodóvar del Río.

El Ministro de Hacienda ha devuelto á su compañero de Instrucción Pública el presupuesto de su departamento para que se introduzcan en él algunas modificaciones.

El Ministro de Agricultura dará en breve instrucciones, por medio de una Real orden, á los ingenieros agrónomos de las provincias invadidas por la langosta, y dirigirá una circular á los Gobernadores civiles, á fin de que auxilien, por todos los medios, la acción del Ministerio y de la Dirección de Agricultura para evitar la propagación de la terrible plaga.

Ayer se celebró la anunciada conferencia entre el diputado á Cortes Sr. Ferrer y Vidal y los representantes del Banco de España, Sres. Farinás y Ciudad.

No ha habido, según parece, avenencia, porque á las pretensiones del representante catalán contestaron los Sres. Farinás y Ciudad que el reglamento del Banco de España no autorizaba la clase de operaciones propuestas como medio de conjurar en parte la crisis industrial y fabril de Cataluña.

Al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, al jefe del Gobierno, al Sr. Conde de Toreno y á todos aquellos cuyo número, según la Sagrada Escritura, es infinito:

Leemos en *El Nacional* una noticia, no nueva ciertamente, pero digna, como siempre, de nuestro atención, referente á un lance personal habido ayer entre el General Ordóñez y D. Juan Urquía, apadrinados, respectivamente, por el General Lora y Sr. Viza, y Sres. Conde de Albaladejo y Ramos Izquierdo; todos los cuales han incurrido, como todo fiel cristiano sabe, en excomunión mayor.

Si no contristara el ánimo esta transgresión de todas las leyes divinas y humanas, sería cosa de hacer coro á Schopenhauer en su burla ingeniosa y finísima sátira contra el *honor burgués* de que algunos caballeros alardean... ¡Cosa más ridícula!

Y las autoridades mientras tanto... ¡durmiendo el sueño de la muerte!

NUESTRO COMERCIO CON FRANCIA

Datos comparativos.

Durante el pasado mes de Agosto, España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas de la República 132.852 hectolitros de vinos ordinarios y 10 902 de licor, que suman en conjunto 143.754 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 224.132 hectolitros que, unidos á los 1.692.384 de los siete pasados meses, suman 1.916.516 hectolitros valorados en francos 61.565.000. En igual mes de 1899, nuestra exportación fué de 350 124 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Agosto del año anterior de 206.370 hectolitros. Italia, durante el citado mes, ha importado 7.028 hectolitros contra 8.334, que envió en igual mes de 1899. Al consumo francés han ido 5 083 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 224.132 hectolitros.

En resumen: desde el 1.º de Enero al 31 de Agosto de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 2.352.145 hectolitros contra 2.881.643, que exportamos en igual tiempo de 1899, por lo que resulta á favor de los ocho primeros meses de 1899 una diferencia de 529.498 hectolitros.

En el citado mes de Agosto Argelia ha enviado á Francia 90.673 hectolitros de vinos; Portugal, 129; Túnez, 238, y otros países (ordinarios y de licor) 17.620 hectolitros.

de marcos á 662.500 personas. Para hacer más sensibles las ventajas que los obreros alemanes han obtenido en esta legislación, puesta en vigor en 1885, se ha ajustado la cuenta de las indemnizaciones que han recibido, hasta el año 1899 inclusive, y resulta que sacienden á 2.000 millones de marcos, en números redondos, que en monedas de oro darían un peso de un millón de kilogramos, ó un obelisco de 25 metros de altura por dos metros cuadrados de base.

El redactor del capítulo dedicado á este asunto en el *Catálogo oficial*, después de haber estampado estas cifras, añade: «Pero el alcance del seguro obrero alemán sobrepasa con mucho á estos resultados económicos; porque, además, se ha convertido en una escuela de política social para toda la nación». Y después de haber desarrollado esta idea concluye:

«Las ventajas del seguro obrero alemán, comparado con otros sistemas, son las siguientes:

1.º Concede los socorros á los que los necesitan, sin retardos y como un derecho adquirido.

La vuelta al mundo EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

(Continuación.)

del comercio y del taller, en 1895 el número de personas dedicadas á la agricultura descendió á 18 millones y medio, ó sea el 35,74 por 100 de la población total, entonces de 52.279.901 habitantes; el de la población industrial subió á 20 millones y un cuarto (30 por 100), y el comercio y la navegación alimentaban á cerca de seis millones (11,52 por 100). La población total había crecido, en este período de tiempo, en un 14 por 100; la agrícola había disminuido en un 3,77 por 100, y al contrario, el número de personas pertenecientes á las profesiones industriales había ganado un 26,61 por 100. El centro de gravedad de la economía nacional en Alemania, había sido lanzado de su antigua posición en la agricultura, y pasado á situarse en el dominio de la industria y del comercio.

No hay necesidad de decir que una transfor-

mación tan considerable tiene, ante todo, aun repercusión necesaria en todas las partes de la vida nacional en Alemania; pero también en la combinación de las fuerzas económicas del mundo. Se comprende, por lo tanto, el interés y aun la inquietud con que miran ahora á Alemania pueblos que hace poco la veían detrás de ellos en la carrera vertiginosa de la industria y el comercio.

Para la misma Alemania, una de las principales consecuencias de esta transformación es la importancia creciente de las cuestiones sociales, y muy especialmente de las cuestiones concernientes al mejoramiento de las clases trabajadoras. En Alemania, como fuera de ella, si no más que en parte alguna, es la industria, sobre todo, la que da un carácter agudo al problema social. En la industria alemana (por dos millones de personas «independientes», esto es, que hacen trabajar ó trabajan por su propia cuenta) había en 1895 seis millones de obreros y 240.000 empleados, y sabido es qué terreno tan favorable ha encontrado el socialismo en esas muchedum-

El consumo de nuestras frutas ha sido en el mencionado Agosto de 1900, de 1.433.000 kilogramos, que unidos a los 51.486.200 kilogramos de los siete primeros meses, suman 52.919.200 kilogramos, valorados en 11.376.000 francos. En el mismo mes de 1899 el consumo fué de kilogramos 3.136.500, con lo cual resulta una diferencia a favor de Agosto del 99, de 1.703.500 kilogramos.

Durante el mes de Agosto han llegado de nuestra nación 61.500 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 163.300 kilogramos, que, unidos a los 1.369.100 de los siete primeros meses, suman 1.469.400 kilogramos, cuyo valor se estima en 735.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Agosto de 1899, nosotros importamos 4.793.700 kilogramos, ó sean 3.410.600 kilogramos menos que en los ocho primeros meses de 1900, en los cuales hemos traído 8.209.300 kilogramos. En Agosto de 1899 nosotros exportamos 200.000 kilogramos, ó sean 138.500 más que en el citado Agosto de 1900. Italia, durante el mismo mes, ha importado a Francia 155.000 kilogramos contra 690.800 que envió en 1899. En lo que va de año ha exportado dicha nación 3.404.900 kilogramos de aceite, ó sean 4.322.500 kilogramos menos que en 1899. En los ocho primeros meses de este año, el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 1.571.100 kilogramos, mientras que el de España, como hemos dicho, es de 1.469.400 kilogramos.

En legumbres hemos exportado y dado al consumo, durante el citado Agosto de este año, 137.400 kilogramos, que unidos a los 9.585.200 kilogramos llegados los siete primeros meses, suman 9.722.600 kilogramos, que se valoran en francos 1.130.000, contra 338.000 kilogramos que enviamos en igual mes de 1899.

El valor total de la exportación española a Francia durante los ocho primeros meses del año actual, es de 147.698.000 francos, y la de esta nación a nuestro país se ha elevado a 90.237.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 57.461.000 francos.

Noticias de la Corte.

No son muchas, ciertamente, las noticias de algún interés hoy recibidas desde San Sebastián, después de las que publicamos en nuestras ediciones de ayer.

Se sabe, sin embargo, que para el 1.º que hoy habrá de verificarse en Palacio, están haciendo muchos preparativos y repartiendo gran número de invitaciones.

La temporada veraniega toca ya á su término, circunstancia por la que son ya muchas las familias que diariamente están saliendo de San Sebastián.

En Zarauz, y por el alma del General Martínez Campos, hubo en el día de ayer una Misa rezada, viéndose el templo, donde la eucaristía se celebró, lleno de extraordinaria concurrencia, que de ese modo quiso rendir el último tributo de cariño al difunto General.

Con dirección a Lisboa pasará por San Sebastián, hoy ó mañana, la Reina Pia de Portugal, que regresa de París en tren especial.

A fin de evitar trabas y entorpecimientos, ha resuelto el Sr. Dato, que de aquí en adelante, para la exportación de armas de recreo, sea preciso tan sólo la autorización del comisario que el Gobierno tiene en Eibar.

La cuestión de China.

Las comunicaciones entre el Emperador de Alemania y el de China.

BERLIN 2 (9,10 noche).—(Recibido el 3).—La Gaceta de la Alemania del Norte publica las comunicaciones cambiadas entre el Emperador Guillermo y el Emperador de China con motivo de la situación creada. La de este último deplora el asesinato del Ministro Sr. Ketteler, y anuncia que se verificarán sacrificios ante los altares en justa expiación del crimen, al ser conducido a Alemania el féretro que encierra los restos de aquel diplomático, para ser enterrados en su país natal. La carta recuerda las amistosas relaciones que han unido á los dos Imperios, y espera que el Emperador Guillermo olvidará sus resentimientos para proteger á China y lograr también que se restablezcan las relaciones con las grandes potencias. (1)

El Emperador Guillermo contestó en telegrama de 30 de Septiembre, haciéndose cargo del desecho del Emperador de China respecto á una expiación religiosa; pero juzga este insuficiente por las numerosas víctimas que han sido sacrificadas.

No hace responsable de esto al Emperador del Celeste Imperio; pero concupia inevitable el castigo de los funcionarios responsables de los crímenes cometidos.

Añade el Emperador alemán que celebrará el regreso del de China á Pekín, donde el Generalísimo, Conde de Waldersee, le tributará los honores debidos y le protegerá contra los rebeldes.

El despacho termina declarando que aspira á la paz y á la reparación de los crímenes cometidos.

Varias noticias.

WASHINGTON 4.—Los periódicos de esta capital aseguran que Alemania ha hecho saber á

(1) Esta carta fué la que publicamos en nuestro número de ayer. (N. de la R.)

2.ª Une á los patronos y á los obreros en el cumplimiento de las mismas tareas, y por lo tanto, contribuye á la conciliación social.

3.ª Aviva en toda la nación los sentimientos del deber social.

4.ª Fortifica el poder del trabajo y el de la defensa de la nación.

Hay seguramente en estas conclusiones algo de optimismo, y aun puede declararse que los resultados obtenidos y por obtener, aun desde el punto de vista de la paz social, compensen del todo las cargas impuestas al Estado, á los patronos y á los mismos obreros por esta «legislación social». Pero sea de ello lo que fuere, Alemania se honra al intentar esta generosa experiencia. Y bueno es recordar á este propósito que los representantes católicos han sido los primeros que desde 1877, propusieron y sostuvieron en el Parlamento el programa de reformas sociales, que la intervención Imperial hizo triunfar más tarde.

Si tuviéramos poder para ello, no proponeríamos á nuestros diputados y senadores que

las potencias que considera suficientes los castigos propuestos en el edicto de la Emperatriz de China, fechado al 25 de Septiembre último, contra los autores de los asesinatos y atropellos cometidos en Pekín y en otros puntos del Celeste Imperio.

El Gobierno de Berlín declara, por lo tanto, que ya no se opone á las negociaciones de paz. PARÍS 4.—Se espera que de un momento á otro comenzarán en Tien-Tsin las negociaciones de paz entre Li-Hung-Chang y los representantes de las potencias.

NUEVA-YORK 3.—El Gobierno norteamericano ha recibido de las Cancillerías extranjeras noticias que indican como muy próximo el completo acuerdo de las potencias en la cuestión de China.

Este acuerdo parece tendrá como base la nota del Ministro Sr. Hay, fecha 3 de Julio, en que se indica la intervención de los Estados Unidos en China para restablecer el orden, no retirándose hasta que se haya logrado la paz.

LONDRES 3.—El periódico Daily News publica un telegrama de Shanghai, fechado el día 1.º, comunicando que el ejército aliado se había apoderado de Chan-Hai-Kouan.—Fabra.

La guerra anglo-boer.

Ataque á un convoy.

LONDRES 3.—Los periódicos de esta capital insertan un despacho de Durban, fecha de ayer, dando cuenta de que los boers atacaron el lunes un convoy inglés en las inmediaciones de Jagers y se apoderaron de dos oficiales, destruyendo á la vez varios vagones.—Fabra.

Correo extranjero.

Se habla en regiones autorizadas de Roma del número de los altos dignatarios que formarán parte de la próxima promoción de Cardenales, entre los cuales se cuenta á Mons. Taliani, Nuncio apostólico en la corte de Viena, y también al Arzobispo de Cracovia, Mons. Puzyna.

El Morning Post dice á propósito de la guerra que sostiene Inglaterra con el Sur de África: «Este Gobierno nos ha expuesto al desprecio de los pueblos del Continente, que nos odian porque nosotros hemos hecho esta guerra, y nos desprecian, porque le hemos causado gran disgusto. La humillación y las pérdidas de esta campaña, el prestigio empujado, el escándalo de los Hospitales, los gastos espantosos que ha sido preciso hacer; todo esto es obra de Mr. Chamberlain.»

Después de relatar el caso en las oficinas del Gobierno, retiróse la infeliz, ignoramos si resignada, ó con ánimos de insistir en su fantástica reclamación.

Una pobre mujer de Logroño, llamada Ruperta Silván, ha sido víctima de un robo preparado por otra, apodada la Virgen, que dice llamarse María González y ser natural de Tudela (Navarra).

Esta embaucadora se presentó en casa de Ruperta, haciéndola creer que había un tesoro escondido, siendo necesario, para poder encontrarlo, que le facilitara cien duros.

La infeliz Ruperta se dejó seducir por los artificios de la mentida Virgen, entregándole 50 duros en distintas monedas, que pudo reunir á duras penas.

Un periódico de Barcelona, hablando de la crisis industrial porque atraviesa Cataluña, escribe lo siguiente:

«Crece por momentos el número de familias que carecen de lo más indispensable para la vida. El cierre de las fábricas en Puigreig, Villanueva y Geltrú, Malgrat, Camprodón, Sallent, Gironella, Anglés y Sall hace imposible la situación de los obreros que en ellas ganaban su sustento y el de su familia.

En Barcelona y su llano, por igual causa, durante la última semana, más de seis mil obreros carecen de trabajo, quedando en el misero estado que es de suponer.

Se anuncian nuevos cierres de las fábricas de la comarca de Vich, como Manlleu, Torelló, La Mamba, San Quirico, Ripoll y todos los puntos fabriles de la provincia de Barcelona hasta el límite de la de Gerona por la parte de San Juan de las Abadesas.»

Tal es la abundancia de la cosecha de uvas en Cataluña, que los cosecheros se encuentran muy apurados por falta de envases en que recoger el fruto.

Con tal motivo, ha sido preciso utilizar cubas y lagares que hace mucho tiempo no se utilizaban.

Un desgraciado accidente ocurrió el día 2 del corriente en el caserío de la Puebla, de la Diputación del Lénticar, en el término de La Unión.

Ana López Guillamón, de sesenta años de edad, natural de La Palma, se hallaba caldeando un horno de cocer pan, en los momentos de la mayor intensidad de una tormenta, cuando por la chimenea del horno penetró una chispa eléctrica, que recibió la pobre anciana en la cabeza, causándole la muerte.

Deja el infeliz Máximo viuda é hijos completamente desamparados.

Un periódico de Castellón refiere que en el pueblo de Cabanes hay tal competencia entre los dos boticarios, que anuncia uno de ellos por pregón el precio de la igualada, y á continuación el otro publica otro pregón diciendo que da las medicinas gratis á todo el pueblo.

En Zaragoza, y bajo la presidencia del General de Ingenieros, Sr. Urquiza, se ha celebrado ayer un banquete con que la Asociación del Tiro Nacional obsequia al Sr. Díaz Benzo, teniente coronel de Estado Mayor.

En Allariz, y con ocasión de celebrarse la feria mensual, ocurrió en la mañana del día 2 una formidable colisión entre los mozos de la indicada localidad y los de las parroquias de Meire, Requejo y Valverde, colisión originada por antiguos resentimientos.

Hubo palos, pedradas, navajazos y tiros, resultando de la refriega varios heridos y contusos.

Parece ser que no se reunirán ya en Avila, durante el presente mes de Octubre, los señores Prelados de la Provincia eclesiástica que habían de celebrar las Conferencias anuales que viene presidiendo en las diferentes capitulaciones de las nueve Diócesis pertenecientes á la provincia de Valladolid, el Emmo. Sr. Cardenal Cascajares.

La enfermedad de algunos Sres. Obispos y urgentes ocupaciones de otros, han sido las causas de que la celebración de las conferencias se demore.

Se ha presentado en las oficinas del Gobierno civil de Pontevedra, una infeliz mujer de Carril, quejándose de que no querían entregarle en dicha villa la parte de herencia que le correspondía de un pariente de ella que falleció en Niza.

La pobre mujer aseguraba que dicha herencia importaba nada menos que 100 millones, y contaba que uno de estos días habían llegado á la referida villa 18 vagones cargados de oro, pedrería, alhajas, muebles y tapicería, procedentes de tal herencia, y que se habían repartido su contenido en Carril varias personas, cuyos nombres cita, sin que á ella le diesen nada.

No sabemos si la buena mujer es objeto de alguna broma por parte de algún chusco, ó tiene un tanto perturbadas sus facultades mentales.

Después de relatar el caso en las oficinas del Gobierno, retiróse la infeliz, ignoramos si resignada, ó con ánimos de insistir en su fantástica reclamación.

Una pobre mujer de Logroño, llamada Ruperta Silván, ha sido víctima de un robo preparado por otra, apodada la Virgen, que dice llamarse María González y ser natural de Tudela (Navarra).

Esta embaucadora se presentó en casa de Ruperta, haciéndola creer que había un tesoro escondido, siendo necesario, para poder encontrarlo, que le facilitara cien duros.

La infeliz Ruperta se dejó seducir por los artificios de la mentida Virgen, entregándole 50 duros en distintas monedas, que pudo reunir á duras penas.

Un periódico de Barcelona, hablando de la crisis industrial porque atraviesa Cataluña, escribe lo siguiente:

«Crece por momentos el número de familias que carecen de lo más indispensable para la vida. El cierre de las fábricas en Puigreig, Villanueva y Geltrú, Malgrat, Camprodón, Sallent, Gironella, Anglés y Sall hace imposible la situación de los obreros que en ellas ganaban su sustento y el de su familia.

En Barcelona y su llano, por igual causa, durante la última semana, más de seis mil obreros carecen de trabajo, quedando en el misero estado que es de suponer.

Se anuncian nuevos cierres de las fábricas de la comarca de Vich, como Manlleu, Torelló, La Mamba, San Quirico, Ripoll y todos los puntos fabriles de la provincia de Barcelona hasta el límite de la de Gerona por la parte de San Juan de las Abadesas.»

Tal es la abundancia de la cosecha de uvas en Cataluña, que los cosecheros se encuentran muy apurados por falta de envases en que recoger el fruto.

Con tal motivo, ha sido preciso utilizar cubas y lagares que hace mucho tiempo no se utilizaban.

Un desgraciado accidente ocurrió el día 2 del corriente en el caserío de la Puebla, de la Diputación del Lénticar, en el término de La Unión.

Ana López Guillamón, de sesenta años de edad, natural de La Palma, se hallaba caldeando un horno de cocer pan, en los momentos de la mayor intensidad de una tormenta, cuando por la chimenea del horno penetró una chispa eléctrica, que recibió la pobre anciana en la cabeza, causándole la muerte.

TELEGRAMAS

Terribles efectos de las tormentas.

PARÍS 3.—Se han repetido las tormentas en el Mediodía de Francia.

En Montpellier se desencadenó un verdadero

Gran Bretaña. «No se encontrará — dice — una construcción más vulgar, más pesada y menos artística, en el conjunto de los edificios de las naciones.» Desde luego creemos, que no habría necesidad de caminar un cuarto de hora en el WestEnd de Londres para encontrar 20 hoteles más hermosos que dicha construcción, en la que se ha querido, á lo que parece, resucitar la arquitectura inglesa del tiempo de Jacobo I; pero apresurémonos á añadir con la Guía, que si el exterior del pabellón causa una impresión poco agradable, sucede todo lo contrario en su interior.

En éste, todo el arreglo, mobiliario y decorado, sobre todo el magnífico que le prestan las obras maestras de los pintores ingleses, hacen á sus salones dignos de representar á un Imperio que tiene la extensión de un mundo. Aparte de este decorado, el mencionado pabellón no contiene Exposición alguna propiamente dicha.

Es casi inútil decir que Inglaterra ocupa brillantemente su puesto en el Campo de Marte, en la Explanada y en el muelle de Orsay, donde expone sus máquinas, sus muebles, los produc-

ción arrancando de raíz los árboles y derribando tejados y chimeneas.

Una de éstas, perteneciente á una fábrica, se desplomó sobre una casa inmediata, la cual quedó destruida, pereciendo entre las ruinas una persona y quedando tres gravemente heridas.

Las pérdidas materiales son de bastante importancia.

Nuevos Cardenales.

PARÍS 4.—Para el próximo Consistorio que se celebrará en Noviembre se anuncia la creación de varios Cardenales; pero no se cubrirán todas las vacantes, que son actualmente 14.

Resultado de las elecciones en Inglaterra.

LONDRES 3.—He aquí el resultado conocido hasta el medio día de hoy de las elecciones:

Conservadores y liberales unionistas, 177; liberales, 35; nacionalistas, 19; socialista, 1.

Los liberales ganan siete puestos y los conservadores seis.

El Sr. Labouchere ha sido reelegido en Non-

thampton.

Londres 4 (6,14 mañana).

He aquí los resultados de las elecciones de los individuos de la Cámara de los Comunes hasta ahora conocidos:

Conservadores y unionistas (ministeriales), 212

Liberales, 46.

Nacionalistas, 28.

Socialistas, 3.

Se calcula que la mayoría ministerial será de 122 votos.

La alarma entre los cristianos.

PARÍS 4.—Telegrafía de Alepo, que cunde la alarma entre los cristianos residentes en aquella ciudad, en vista de haber sido reintegrado en sus funciones Anis Bajá, Gobernador de la provincia, que se ha distinguido principalmente por el apoyo que prestó á los fanáticos musulmanes.

Se teme que los cristianos sean objeto de nuevas persecuciones y tropelías.—Fabra.

Fondos públicos.

PARÍS 3.—Exterior español, 72,57 (clausura). 3 por 100 francés, 100,00 (apertura). Idem id., 99,95 (clausura).

LONDRES 3.—Exterior español, 70,50 (apertura).

Pormenores de un entierro.

PARÍS 3.—Los periódicos católicos publican detalles del entierro del Obispo de Mende. A pesar de que caía una lluvia torrencial, la concurrencia fué enorme.

Presidían un Arzobispo, siete Obispos y un Abad mitrado. Figuraban en la fúnebre comitiva más de cuatrocientos sacerdotes, los diputados, las autoridades y casi todos los Alcaldes de la Diócesis.

Falsas noticias.

LONDRES 4.—Según telegramas de Washington, la policía de aquella capital no tiene el menor informe ni cree cierta la noticia referente al descubrimiento en Chicago de una conjura anarquista para asesinar al Presidente de los Estados Unidos.—Fabra.

El día en Madrid.

LA NIÑA MUERTA

La autopsia.

Ayer al medio día se practicó la autopsia del cadáver de la niña Petrita García.

A las tres de la tarde el Sr. Cifuentes presen-

tyó, ya redactado, el informe forense.

«Trátase—dicen los doctores en su escrito—de una niña de seis años, de naturaleza empujadora, hasta el extremo de constituir un verdadero caso de miseria orgánica, con estigmas de escrofulismo en varias partes de la piel.

En la región palpebral inferior izquierda presenta una contusión de segundo grado; en el pómulo izquierdo una equimosis consecutiva á contusión de primer grado, y otra de igual naturaleza en la región parietal izquierda, no observándose más en el hábito exterior.

Inspeccionadas las cavidades del cadáver, previas las oportunas disecciones, se observa: hipermia de las meninges y congestión punteada de la masa encefálica.

En la cavidad torácica se aprecia que el corazón contiene coágulos sanguíneos ennegrecidos, y en los pulmones congestión uniforme, generalizada en ambos.

En la región abdominal, estómago é intestinos, sin ninguna señal anatómica patológica.

En resumen:

1.ª La muerte ha sido producida por la congestión pulmonar generalizada.

2.ª No es posible admitir que las contusiones apreciadas en el cadáver tengan relación directa con la causa de la muerte, y

3.ª Puede procederse al enterramiento del cadáver.—Dr. Cifuentes.—Dr. Escribano.

Entregado este informe al juez de instrucción del distrito de Palacio, el Sr. Minguez, después de un detenido estudio del documento, dispuso que fueran citados para hoy á los mencionados forenses, con objeto de que concretasen los términos de su dictamen.

Esto es de gran importancia, pues las acusaciones de los vecinos de la casa núm. 9 de la calle del Acuerdo y las de los parientes de la niña no pueden ser más concretas.

El entierro se verificará mañana por la tarde. Esta noche se cumple el plazo de setenta y dos horas que la ley determina como máximo de la detención preventiva.

Si de las diligencias practicadas hoy por el Juzgado resultan méritos bastantes para reducir á

tos variados de sus minas y de sus innumerables fábricas y manufacturas y muy especialmente sus armas, sus cañones y sus buques. Puede decirse, sin embargo, que la participación que ha tomado en este certamen no ha sido la que habría tomado sin los incidentes, demasiado conocidos, que recientemente han enfriado las relaciones de los dos grandes pueblos, separados por el canal de la Mancha.

Y aun hemos de añadir que si alguno de ellos ha salido perdiendo ha sido Inglaterra, cuyo retraimiento parcial sólo ha servido para poner más en relieve los adelantos de Alemania, su rival en la industria.

El pabellón de los Estados Unidos recuerda, al menos por su torre, al Capitolio de Washington. Esta torre, de 51 metros y 50 centímetros de altura, sería importante si la impresión que se recibe al verla no fuera turbada por la visible desproporción que existe entre tan soberbio monumento y lo exiguo del edificio que corona. Su interior ha sido arreglado, á lo que parece,

para uso exclusivo de los americanos, y en vano es buscar en ellos otra cosa que salas de reunión y un escritorio para despachar el correo y cuyo funcionamiento práctico excita la curiosidad.

La prodigiosa actividad de los americanos y la enorme producción de todo género que engendra, secundada por la extraordinaria riqueza de su suelo, no puede menos de sorprender, hasta el estupor, á cualquiera que visite sus diferentes exposiciones.

Los que se complacen en la mecánica, sea de la que pudiéramos llamar de gran estilo, tal y como se ve realizada en las máquinas colosales de las fábricas, ó ya se trate de una aplicación práctica y aplicada á las necesidades más comunes de la vida, tienen ampliamente con qué satisfacerse en las secciones americanas, donde nada existe para los que busquen algo siquiera del arte por el arte, puro y desinteresado.

(Concluida.)

prisión á la madrastra, se dictará el correspondiente auto de procesamiento contra Benita Alvarez, debiéndose, caso contrario, ponerla en libertad.

Banquete á Cajal.

Los propietarios é industriales de la barriada de los Cuatro Caminos han obsequiado al doctor Ramón y Cajal con un banquete como muestra de su cariño y admiración.

El banquete se celebró ayer en el hotel que en la calle de Almansa posee el Sr. Laguna.

La fiesta estuvo concurridísima, y en ella reinó gran entusiasmo.

El Sr. Cajal, conmovido, manifestó su gratitud por aquellas muestras de afecto, y como en la reunión se hablara del motivo que le había impulsado á elegir habitación en aquella barriada, hizo, al expresar aquel motivo, algunas manifestaciones importantes bajo el punto de vista higiénico y científico.

Dijo que «en el deseo de instalar á su familia en el lugar más sano de Madrid, había analizado todas las aguas, llegando á obtener el resultado de que las de la fuente de Amaniel, allí próxima, son las que menos elementos patógenos contienen.

No contento con esto, llevó sus investigaciones hasta los mosquitos, considerados hoy como el vehículo peculiar de las fiebres palúdicas, de tal modo, que no puede haber paludismo en la especie humana, si no están atacados de él dichos insectos, y entonces llegó á convencerse de que en los Cuatro Caminos no existe el azote de tan temida enfermedad.

Con que ya saben nuestros lectores dónde pueden irse á vivir si quieren evitarla.

La fiesta terminó á las seis de la tarde, saliendo complacidos de ella todos los concurrentes.

Según El Imparcial, los vecinos de la calle de Carretas están desesperados con los martillazos, golpes y ruido que arman todas las noches en la dicha calle los obreros trabajando en la vía. Con este motivo, cita el indicado diario las siguientes palabras de un señor extranjero y vecino actualmente de la calle de Carretas:

«Esto no ocurre más que aquí. Cuando un español va á los países de que proceden las Compañías que explotan en España este negocio, se le obliga á respetar las leyes al pie de la letra. Aquí no hay más ley que la del capricho de esas Compañías. En mi país he visto que cuando hay necesidad de arreglar las vías, se suspende la circulación de los coches por aquellos trozos que se están arreglando, y los operarios trabajan de día para que el vecindario pueda descansar de noche.

Los banderilleros y picadores de toros tratan de organizarse para constituir en Madrid un Montepío.

Se otorgarán concesiones á las viudas y á los hijos de los asociados, y estas concesiones se graduarán, como es natural, con arreglo á las cuotas con que contribuyan.

Un panadero, llamado Antonio Rodríguez Paz, de treinta y seis años de edad, fué detenido ayer en una taberna de la calle de San Bernardo, por haber disparado un pistoletazo contra Miguel Cámara, sin que, afortunadamente, le hiriera.

En la ronda de Toledo hubo ayer mañana alguna excitación, producida por un suceso, que en los primeros momentos revistió caracteres de gravedad.

En el núm. 12, piso segundo, habitaba con sus padres una joven de quince años de edad, llamada Paz Rodríguez, que venía padeciendo una enfermedad, diagnosticada por el médico de peritonitis.

Falleció la joven y antes de certificar la defunción, supo el médico de cabecera que Paz sufrió una calía hace unos veinte días.

El facultativo, ante el temor de que la enfermedad hubiera muerto por efecto del golpe sufrido, comunicó el hecho al juez de guardia.

El Sr. Ruiz Martín, acompañado del escribano Sr. Faccini, se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, tomando varias declaraciones que parece llevaron á su ánimo el convencimiento de que la muerte fué producida por la enfermedad.

El vecindario, sospechando que el cadáver había de ser trasladado al Depósito, suplicó al señor juez de instrucción que no se tomara esta medida, á lo cual accedió el Sr. Martín Ruiz, pasando el asunto al Juzgado correspondiente.

Con esto, los ánimos excitados de los vecinos se tranquilizaron.

Las diligencias practicadas para averiguar la causa que originó el incendio de la calle Mayor, del que dimos noticia ayer á nuestros lectores, han demostrado que el siniestro ocurrió casualmente.

Creado por Real orden de 31 de Mayo último un epígrafe en la clase 9.ª de la tarifa 1.ª de la contribución industrial para la venta de esteras tejidas mecánicamente, imitación á alfombras de pita, yute, abacá, etc., de cordellito, y persianas de todas clases, cuya cuota es exigible desde 1.º de Enero próximo, y comenzados ya los trabajos para la formación de la matrícula del año 1901, es de interés para los contribuyentes de dicha clase que satisfacen sus cuotas por

Los reservistas de Artillería deben pasar la revista anual en las oficinas del primer Depósito de reserva (cuartel de San Gil).

En la calle de Recoletos, frente al núm. 8, se desprendió, a las doce y media de esta madrugada, una de las palomillas de los cables del tranvía, interrumpiendo la circulación durante una hora.

Afortunadamente, no hubo desgracias que lamentar.

Dos rateros arrebataron ayer el portamonedas a una señora en la calle de la Ternería.

Los cacos fueren detenidos!, y el portamonedas ¡recuperado!

Rara avis.

Leemos:

«Por falta de número no pudo ayer mañana celebrarse sesión el Ayuntamiento.

¿Pues es una novedad! ¿Cuándo no es Pascua?

De las 39 defunciones que ayer acaecieron en Madrid, 11 fueron ocasionadas por la viruela y una por el sarampión.

Del 10 al 16 del actual se celebrará en Madrid un Congreso de las Sociedades de trabajadores de España, con objeto de pedir la jornada de ocho horas y el aumento de un 25 por 100 en los jornales.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha publicado un folleto que contiene el programa para las anunciadas oposiciones al Cuerpo administrativo de la misma, y algunas indicaciones para contestar a la parte especial de dicho programa.

Se halla de venta en las porterías de sus oficinas, Barquillo, núm. 1 duplicado, y plaza del Rey, 4.

Se ha publicado el cuaderno 26 del *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*.

Timbres de alarma en los trenes.

En vista de los informes de las divisiones de los ferrocarriles y de las observaciones hechas por las empresas, el Ministerio de Agricultura ha dictado una Real orden señalando los plazos en que las Compañías ferroviarias deberán instalar los timbres de alarma en sus trenes, cumpliendo disposiciones anteriores.

Para el 1.º de Enero próximo deberán tenerlos establecidos.

La del Norte en los trenes expresos ascendentes y descendentes entre Madrid e Irún, números 1 y 2, y en los 701 y 702 que circulan entre Valencia y Tarragona.

La de Madrid, Zaragoza y Alicante en los trenes expresos ascendentes y descendentes entre Madrid y Barcelona y entre Madrid y Sevilla.

La de los ferrocarriles andaluces en los trenes expresos y correos ascendentes y descendentes entre Sevilla y Cádiz.

Las de los ferrocarriles de Langreo a Gijón, Santander a Cabezón de la Sal, Zaragoza a Cariñena, Carcagente a Denia, Gerona a Olot, Manresa a Berga, Tudela a Tarazona y Madrid a Villa del Prado en sus trenes-correos ascendentes y descendentes.

También se determinan los demás trenes de las anteriores empresas en los que, sucesivamente y con intervalos máximos de dos meses; pero que podrán disminuirse si la práctica, a juicio de las divisiones, demostrara que así puede hacerse, sin perjuicio de la normalidad de la explotación, deberán instalarse los timbres referidos.

Por último, se señalan plazos que empezarán a contarse en 1.º de Marzo de 1901 para instalarlos en los trenes de las Compañías de Madrid a Cáceres y Portugal, Medina a Salamanca, Salamanca a la frontera, Lorca a Baza, Ramal de Aguilas, Alcantarilla a Lorca, Zafra a Huelva, Bobadilla a Algeciras, Linares a Almería, Orense a Vigo, Medina del Campo a Zamora y La Robla a Valmaseda.

CONGRESO HISPANO-AMERICANO

El lunes se reunió, bajo la presidencia del señor Núñez de Arce, la Comisión informadora de Letras y Artes, concurriendo la mayoría de los señores que la forman. Expresado por el Presidente la conveniencia de activar los trabajos preparatorios antes de la primera quincena del mes actual, se nombraron tres ponencias: de *Filología*, compuesta de los Sres. D. Marcos Zapata, D. Angel Avilés y D. Francisco Pleguezuelo; de *Relaciones internacionales*, Sres. Querol, Rada y Delgado, Repullés, Vargas y Comba, y de

Librería, en la que se encargará de la Memoria, el Sr. Nombela.

Todos los señores designados manifestaron que en plazo brevísimo redactarían sus informes para someterlos a la Comisión en pleno y pasárselos a la organizadora del Congreso.

También se reunió el mismo día la segunda sección de la de Ciencias, encargándose los señores Vidal y Caseta y Echegaray de citar a los demás señores que la componen para que procuren redactar sus informes con urgencia.

Se dispuso igualmente telegrafiar a las Repúblicas americanas el acuerdo de la Compañía Transatlántica con todos sus detalles, respecto a la rebaja de los precios de transporte para los congresistas.

Durante estos últimos días se han recibido las siguientes adhesiones: López Ferrer, médico de Huelva; Fuenmayor, de la Económica de Amigos del País de Sevilla; Feijóo, escritor; Silvano González, de Nicaragua; *Revista Administrativa*, de Alicante; López Amo, inspector de primera enseñanza de Guadalupe; Salvador, canónigo del Sacro Monte de Granada; *Revista Universal*, de Barcelona; Cámara Agrícola Matritense; director de *El Magisterio Nacional*; agregado de la Legación de Bolivia en Londres; Gallo, profesor de primera enseñanza de Madrid; Diego y Gutiérrez, catedrático de Granada; Darías, médico de Barcelona; *Revista Política y Literaria*, de Barcelona; Baena, Cónsul de España en Helvas; director de la sucursal del Banco de España en Orense; Cónsul de la Argentina en Toulouse (Francia); Galvarriato, director de *El Eco Montañés*; Lázaro, redactor de *El Liberal*; Vicecónsul de España en Nueva Palmira; Asociación de Agricultores mejicanos; Trompeta, redactor de *El Liberal*; Centro Defensor de la Industria Cortaponesa; Saffora, maestro normal de Zaragoza; Brekman, ingeniero de Caminos; Sociedad de Crédito Intelectual; Cónsul de España en Lima; Villalobos, del cuerpo de Correos; Balsa de la Vega, redactor de *El Liberal*; García Fernández, veterinario militar; Ansozina, propietario de Madrid; Delgado, abogado, y Téllez y López.

TRIBUNALES

Robo y hurto.

La vista de la causa por homicidio, que fué ayer suspendida, según indicábamos en nuestro número último, tampoco ha tenido lugar hoy, aunque figuraba dentro de los señalamientos hechos.

La Sección segunda ha conocido en juicio por jurados de la causa instruida por los delitos con que encabezamos estas líneas.

Los hechos ocurrieron los días 6 de Agosto y 26 de Septiembre de 1898, en que los procesados substraen varias pieles en la fábrica de curtidos situada en el paseo de las Acacias, número 9, realizándolo el primero de los dos citados días, sin violencia, y el segundo, con fractura de una puerta y una valla.

Calificados por el Ministerio público los hechos que indicamos como constitutivos del doble delito de hurto y robo, en el acto de la vista, los resultados de las pruebas practicadas han sido tan favorables a los procesados, que el fiscal ha retirado la acusación, sobreseyéndose la causa, y quedando, por lo tanto, exentos de responsabilidad criminal los que como presuntos culpables figuraron en las actuaciones practicadas.

Otra causa, por el delito de injurias se ha visto en la Sección primera. La índole de los hechos, y la condición de las personas objeto de los procedimientos, han motivado el que el juicio se haya celebrado a puerta cerrada.

Últimas noticias.

Como en otro lugar decimos, llegó a la corte el Subsecretario de Gracia y Justicia, habiendo contestado a las preguntas que se le dirigieron lo que habíamos supuesto: que no trae encargo alguno del Presidente del Congreso que pueda influir más o menos directamente en la marcha de los asuntos públicos.

El Presidente del Consejo no ha recibido aún la visita del Sr. Marqués de Lema, aun cuando es de suponer no transcurra el día sin que vaya a saludar a su jefe, cuya fiesta onomástica se celebra hoy.

Fuera de esta razón, no creemos exista ninguna otra que haga precisa una entrevista de ambos señores.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha visitado hoy al Presidente del Consejo y al Subsecretario de Gobernación.

También ha ido a felicitar al Sr. Silvela el General Polavieja.

Corre como muy válido, si bien desmentido en los Centros oficiales, el rumor de que el Conde de San Luis está decidido a presentar la dimisión del cargo de Secretario del Congreso.

Esta mañana regresó a Madrid el Ministro de Agricultura, Sr. Gasset, que viene muy satisfecho de su viaje y de las atenciones de que ha sido objeto.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia, para empezar el examen de los Presupuestos.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Dato, irá mañana a Tolosa a visitar las fábricas y presidir el banquete con que le obsequiará el Ayuntamiento de aquella población.

A las seis de la tarde regresará a San Sebastián para llevar la firma de S. M.

El Sr. Silvela ha dicho esta tarde que no es cierto haya recibido ninguna carta del Sr. Marqués de Pidal, en que revele este señor su disgusto por las reformas del Ministro de Instrucción Pública.

En cambio, se asegura que el Sr. García Alix se encuentra sentido con su compañero el señor Allendesalazar por los reparos que éste ha creído deber poner al Presupuesto de su departamento.

Tampoco es cierto, por lo visto, que se haya fijado ya el día en que ha de salir la Corte de San Sebastián.

Los comisionados vascongados no se reunieron esta mañana con los designados por el Ministro de Hacienda por tener que esperar unos datos que han pedido a las Diputaciones que representan.

Según telegrama recibido en el Ministerio de Estado, se ha constituido en Lima el nuevo Gabinete.

A mediados de mes, cuando hayan regresado a Madrid todos los individuos que forman el Sindicato de exportación de vinos celebrarán una reunión para ocuparse, entre otros asuntos, del nuevo aspecto que ofrece la cuestión vinícola.

TELEGRAMAS

Cotizaciones.

PARIS 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72,85 y 72,87. 3 por 100 francés, 99,97. LONDRES 4.—Exterior español, 70,81.

Movimiento de buques.

MONTEVIDEO 3.—Ha llegado a este puerto, procedente de Río Janeiro, el vapor *San Francisco*, de la Compañía Transatlántica española.

HABANA 3.—Procedente de Puerto Rico ha fondeado en este puerto el trasatlántico español *Isla de Panay*, y de Santander, el *Reina Cristina*.

NUOVA YORK 4.—Ha zarpedado, hoy jueves, de este puerto, para Cádiz, el vapor *Montserrat*, de la Compañía Transatlántica Española.

SINGAPOORE 4.—Hoy jueves ha salido de este puerto, para Colombo, el vapor *Antonio López*, de la Compañía Transatlántica Española.

Noticias de la Corte.

SAN SEBASTIAN 4.—El Sr. Dato saldrá mañana para Tolosa, para visitar las fábricas de dicha localidad y presidir el banquete que le ofrece aquel Ayuntamiento. Regresará a las seis de la tarde para despachar con la Reina Regente.

SAN SEBASTIAN 4.—La Reina Regente ha firmado los decretos disponiendo la extinción de los Cuerpos de Archiveros y Secciones de Archivo de Marina y su refundición en el de auxiliares de oficinas; reorganizando el Cuerpo de auxiliares de las oficinas de Marina; disponiendo que, por disolución de la Comisión codificadora de la Armada, cese en el cargo de vocal D. José Valcárcel, y por voluntad propia, el intendente del Ferrol, ordenador primero, D. Antonio Mon-

tero; concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, a D. Nicolás Tello, fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra, disponiendo que cesen los vocales de la Comisión codificadora de la Armada, D. José Ramo, D. Luis Martínez Arce y D. José María Beránger; jubilando a D. Eduardo Lobera, jefe de Administración de Hacienda; exceptuando de la formalidad de subasta la elaboración del papel, apertura de planchas, estampación y encuadernación de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, y autorizando a la Dirección general de la Deuda para contratar la ejecución de dicho servicio.

Crisis ministerial en Lima.

LIMA 3.—(Recibido el 4.)—Una votación del Congreso, contraria al Ministerio, con motivo de los recientes desórdenes, ha producido la caída del mismo, constituyéndose en su reemplazo el siguiente:

Presidencia y Comercio, Almenara. Negocios Extranjeros, Osmá. Interior, Zapata. Justicia, Villanueva. Guerra, Portella. Obras Públicas, Tovar.

La peregrinación española.

PARIS 4.—Hoy saldrán de Roma, de regreso a España, parte de los peregrinos españoles que, en número de unos mil trescientos, se hallan en la ciudad eterna.

El resto de la romería saldrá el domingo próximo.

Las elecciones en Inglaterra.

LONDRES 4.—En las nuevas elecciones los liberales han ganado nueve puestos y los ministeriales siete.

La mayoría, que era de 128, votos contará ahora 123.

Han sido reelegidos los representantes señores Burdett, Contis, Ashmead y Bartlett.

Noticias de Roma.

PARIS 4.—A juzgar por las noticias que se reciben de Roma, el Papa da muestras de un vigor verdaderamente sorprendente, para un anciano de su edad, en las recepciones múltiples de peregrinos y en las ceremonias de beatificación celebradas en la Basílica de San Pedro.

Las manifestaciones del Jubileo del Año Santo se realizan en Roma en medio del orden y de la calma más perfecta.

Los mismos periódicos liberales italianos reconocen la compostura y circunspección de que están dando ejemplo los peregrinos que de todos los puntos del mundo acuden a Roma, y cuyo número pasaba de 70.000 los primeros días de esta semana.

La cuestión de China.

PARIS 4.—El ministro del Celeste Imperio en esta capital ha entregado al de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé, copia del despacho que ha recibido de Shanghai, y que contiene el texto de un importante decreto imperial, fecha 2. En él se anuncian las medidas adoptadas contra los Principes y altos funcionarios culpables de haber prestado apoyo a los *boxers* y de haber roto las hostilidades contra los extranjeros.—*Fabra*.

BOLSA DE MADRID.—Cotización del día 4

OPERACIONES AL CONTADO

Interior.—Serie F.	72,20
— E.	72,20
— D.	72,20
— C.	72,50
— B.	72,50
— A.	72,55
— G.H.	00,00
Exterior.—Serie F.	78,90
Idem en diferentes series.	00,00
Amortizable.—Serie E.	81,30
— D.	00,00
— C.	81,30
— B.	81,30
— A.	00,00
Amortizable.—5 por 100.	93,10
Aduanas.	102,85
Cubas de 1886.	86,30
Cubas de 1890.	72,00
Filipinas.	00,00
Banco de España.	508,50
Banco Hipotecario, c. 5 %.	103,00
— c. 4 %.	100,00
Tabacos.	398,00
Chamberi.	000,00
P.C. Norte de España, acc.	00,00

Ariza, obligaciones 5 %.	100,00
San Julián Musques, 1.ª em.	00,00
— 2.ª em.	00,00

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO	
Francos (beneficio)	30,30
Libras (caja una peseta)	00,00

OPERACIONES A PLAZO	
Interior.—Fin corriente.	72,35
— Primas idem.	00,00
— Fin próximo.	00,00
— Primas idem.	00,00
Amortizable.—5 por 100.	00,00
— Fin corriente.	00,00
— Prima idem.	00,00
— Fin próximo.	00,00

Á LAS CUATRO	
Interior.—Fin corriente.	72,35
— Fin próximo.	00,00

BARCELONA	
Interior.	72,35

PARIS	
Exterior.	72,90

ULTIMOS CAMBIOS	
DESPUÉS DE LAS CUATRO	
Fin de mes.	00,00
Paris.	00,00

IMPRESIONES BURSÁTILES

Á LAS TRES DE LA TARDE

Los cambios de París y Barcelona influyen a primera hora en el corrio de plaza.

Comenzó el interior a fin de mes a 72,50; descendió a 72,30 y después se cotizó a 72,35.

Contado, de 72,20 a 72,10.

Nuevo amortizable pedido, se cotizó a 93,15 y en títulos pequeños a 93,25.

Cubas, firmes.

Tabacos, con poco negocio, a 398 papel y 397 dinero.

Mercado encalmado.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del 3 de Octubre de 1900.

HORAS	Temperatura y humedad del aire a 1 m. y en sombra.	Temperatura del suelo a 1 m. y en sombra.	Temperatura del agua a 1 m. y en sombra.	Temperatura del viento a 1 m. y en sombra.	DIRECCIÓN Y CLASE DEL VIENTO	ESTADO DEL CIELO
12 noche.	706,52	14,3	13,8	S.O.	Calma.	C. desp.º
6 mañ.	707,24	13,2	12,9	S.O.	Idem.	Cubierto.
9 mañ.	708,23	16,8	15,0	S.S.E.	Idem.	M. nub.
12 día.	708,07	18,3	15,4	S.S.O.	B. lig.º	Cubierto.
3 tarde.	707,30	22,7	16,5	S.S.O.	Idem.	Nuboso.
6 tarde.	707,40	17,9	14,5	S.O.	Idem.	C. desp.º
9 noche.	708,19	16,6	14,2	O.S.O.	Idem.	C. cub.º
Temperatura máxima del aire a la sombra.						
Idem mínima.						24,1
Diferencia.						11,4
Temperatura máxima al sol, a dos metros de la tierra.						29,1
Idem id. dentro de una esfera de cristal.						60,9
Diferencia.						31,8
Temperatura máxima a cielo descubierta junto a la tierra vegetal o labradore.						11,0
Idem mínima.						20,8
Diferencia.						185
Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas (kilómetros).						1,9
Oscilación barométrica, idem (milímetros).						—1,2
Altura idem con respecto a la media anual, a las nueve horas de la noche.						00,9
Lluvia en las últimas veinticuatro horas (milímetros).						2 h 40 m.
Sol completamente despejado.						0 h 50 m.
Sol entrecubierto por nubes o vapores.						3 h 30 m.
Total de insolación durante el día.						

Indicador religioso.

SANTOS DE MAÑANA.—San Plácido y compañeros mártires, Santos Froilán, Atilano y Apolinar, Obispos.—La Misa y Oficio divino son de San Froilán, con rito doble de segunda clase y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Pedro de los Naturales.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Vallecas, ó de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

ADORACIÓN NOCTURNA.—En el Oratorio del Espíritu Santo, a las 9: *Anima Christi*.

IMPRENTA DE SAN FRANCISCO DE SALES
Pasaje de la Alhambra, 1.—Teléfono 1.348.

paradas con las del otro, eran semejantes a la cuchilla cuando toca a la rueda de afilar.

Evidentemente existía entre aquellos dos hombres algún resentimiento anterior.

Soupot, exaltado, con los brazos cruzados, miraba al joven cara a cara con aire de supremo desdén.

—¿Qué, ¿no haréis subir el precio de la venta?

—¿Y quién es usted, si aunque posea tierras no tiene ni un cuarto? ¿Qué es la Ferlandière sino un montón de ladrillos en el fondo de un pantano? ¿Qué nos importa, pues, que intentéis ó no hacer subir el precio de la venta? Además, nadie más que usted ha hablado hasta ahora.

—Y usted, ¿no ha hablado?—repuso el alcalde.

—Repito que es una insigne locura ver pasar la fortuna a nuestro lado y no ofrecerle siquiera una silla para que se siente con nosotros.

—Pues yo digo—repuso Jacobo con ironía—que en el caso del Sr. Soupot hablaría como él; cuánta más gente haya en el país más aguardiente se consumirá. ¿No es esto verdad, señor Soupot?

—Claro está—respondió el cafetero—sin el más leve disimulo.

—Pero como no todos somos cafeteros... Como no hay más que uno...

—

GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES

DE
APARICI Y SANZ
ANTIGUOS DESTILADORES-LICORISTAS

EN
AYELO-MALFERIF (Valencia)

Proveedores de la Real Casa

PREMIADOS CON

12 Medallas de oro y 6 grandes Diplomas de honor.

Quince años de éxito y fama atestiguan la bondad de nuestro delicioso

ANIS CELESTE (marca registrada)

Son solicitados y preferidos por los inteligentes nuestras especialidades en

JARABES para refrescos y ESCARCHADOS

Agente en Madrid: **JOSÉ SELMA, APODACA, 8**

DISCURSOS Y OTROS OPÚSCULOS DE ORTI Y LARA

Teorías opuestas entre sí acerca del Estado y su fin, según que proceden del concepto de la evolución ó del concepto de la creación.—Discurso leído ante la Real Academia de Ciencias morales y políticas.—0,50 pesetas.

Sobre las relaciones que median entre la Filosofía especulativa y las Ciencias físicas y naturales.—Discurso leído en la Universidad Central al inaugurarse el curso de 1899 á 1900.—0,50 pesetas.

Don Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas.—Discurso leído en una velada celebrada por los Círculos católicos, con motivo de la traslación de los restos de aquel insigne publicista.—0,50 pesetas.

Las tres grandes luces, los tres símbolos y las tres virtudes teológicas de la Masonería, explicadas por el hermano masón Carlos Cristiano Federico Krause.—Memoria remitida por su autor al Congreso antimasonico de Trento.—0,50 pesetas.

El naturalismo en la segunda enseñanza.—Reflexiones sobre la reforma introducida en ella por el Sr. Groizard.—0,50 pesetas.

Los derechos de la Iglesia en la enseñanza.—Memoria remitida al Congreso católico de Tarragona.—0,50 peseta.

Todos estos escritos están de venta en la Administración de EL UNIVERSO, que los remitirá por el correo sin aumento de precio á aquellos que quieran adquirirlos por este medio.

NARRACIONES BÍBLICAS

POR

D. ALVARO L. NÚÑEZ

PRIMERA SERIE

Un volumen en 8.º, una peseta
en las principales librerías.

Con licencia eclesiástica.

LA LAMPARA DEL SANTUARIO

REVISTA EUCARÍSTICA

Administración: Calle de Pelayo, 70 duplicado. — Madrid.

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

Dirigiéndose á la Administración: España, 3 pesetas un año; por corresponsal del comercio, 3,50; Extranjero, 5.

No se admiten suscripciones por menos de un año, empezando por Enero necesariamente.

No se sirve pedido alguno sin que se pague anticipadamente su importe en letras de fácil cobro ó libranzas del Giro Mutuo, impuestas unas y otras á la orden del Administrador. Los números sueltos ordinarios se venden á 50 céntimos. Se insertan anuncios que no desdigan del carácter de esta Revista, á 30 céntimos línea.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre quedan organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acídase á los Agentes de la Compañía.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE LA

CASA EDITORIAL DE SAN FRANCISCO DE SALES

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, desde el más sencillo y modesto, hasta el de más lujo, para lo cual cuenta esta Casa con los elementos necesarios, tanto de cajas como de máquinas y encuadernación, y puede, por tanto, realizarlos con perfección, prontitud y economía.

PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 1.—TELÉFONO 1.348

HOTEL DE VENTAS DE MADRID

ATOCHA, 34.—Teléfono 860.—ATOCHA, 34.

El Hotel vende muebles y objetos enajenados por sus propios dueños, mediante el 10 por 100, que cobra por derechos de venta.

Adelanta el 25 por 100 del importe de tasación cuando la necesidad obliga, si los objetos ó muebles son de fácil venta, matando por el momento la explotación usuraria de ciertas personas.

Horas de despacho: De ocho de la mañana á ocho de la noche.

El Hotel de Ventas es una institución necesaria en todos los países civilizados.

De la Costa al Paraíso.

Val de actualidad política para piano, por el maestro Rival. De venta en todos los establecimientos de música.

COCHERA para cinco plazas se alquila.—Infante, 5.

PROFESOR DE MÚSICA

Solfes, Piano, Armonía, Composición y Literatura musical. Lecciones á domicilio.—Molino de Viento, 23, 2.º

PAÑOS INGLESES

Se vende horata una partida de géneros ingleses para trajes de caballero.—Atocha, 34. Hotel de Ventas.

Manresa ó los ejercicios espirituales de San Ignacio, puestos al alcance de todos los fieles en una exposición nueva y fácil, traducido del francés por una religiosa del segundo real monasterio de la Visitación de Santa María de Madrid.—Tercera edición. Un volumen en 8.º de 300 páginas, 25 pesetas.—Se halla de venta en la Casa Editorial de San Francisco de Sales, Paz, 6, pral.—Madrid.

VENTA DE SOLARES

En las varias zonas de Madrid se venden solares de diversas condiciones y precios.

Razón: **SERRANO, 31.**

El Universo

POLÍTICA-CUESTIONES SOCIALES-INFORMACIÓN-LITERATURA-ARTE

SUBSCRIPCIÓN

MADRID: un mes, 1,50 pesetas.

PROVINCIAS: 5 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Oficinas: **INFANTE, 5**

Teléfono 1347.

APARATO ELÉCTRICO FÉNIX

AVISADOR AUTOMÁTICO DE INCENDIOS
TERMÓMETRO INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA
MEDIDOR DE TEMPERATURAS Á DISTANCIAS, ETC.

PRIVILEGIADO EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Considerado APARATO DE SALVAMENTO por la Real Academia de Ciencias y por la Escuela Náutica de Barcelona.

Declarado reglamentario para buques, polvorines y almacenes de explosivos de la Armada por Real Orden de 26 de Febrero de 1900.

INVENTOR-CONSTRUCTOR

J. VILA FONS.—GERONA

REPRESENTANTE

JOSÉ SELMA ZARAGOZA

APODACA, 8, MADRID

— 20 —

Sentóse el alcalde, respiró con fuerza á consecuencia del calor y de la emoción, y durante más de un minuto reinó en aquella humilde sala de aldea un silencio verdaderamente conmovedor.

x x

Hay en la vida de los individuos, como en la de las colectividades, ciertos momentos solemnes en que los unos y los otros se sienten solicitados en direcciones enteramente opuestas; no parece sino que se les ofrece la felicidad ó la desdicha, sin que haya lugar á términos medios.

En uno de estos momentos se veía el pueblecito del Val, y todos sus labradores, de rostro afeitado, cutis curtido y moreno, se miraban unos á otros, como se miran los soldados cuando no se atreven á hacer el primer disparo.

Sin embargo, no faltó un miembro del ayuntamiento á quien no selló largo tiempo los labios este sentimiento.

Soupot, el dueño del café, levantándose como impulsado por un resorte, rompió el silencio con estas palabras:

—Mil doscientos hombres que comen y beben en una comarca... Mil doscientos que reciben el jornal de la Compañía y lo gastan en el Val... Yo por mi parte digo que esto es una for-

— 21 —

tuna para el Val, y que sería haber perdido el juicio no convenir en ello...

Y se sentó con ademán provocativo como para asustar á la oposición.

—Según y conforme—respondió con mucha calma el más joven de los concejales, Jacobo de la Ferlandière, mozo de agradable aspecto, uno de los principales propietarios del país.

—Esto es claro como el sol que nos abrasa...

—repuso el cafetero.—Por ventura, ¿dos y dos no son cuatro?

—Sin duda.

—Pues mil doscientos hombres, sin contar las mujeres y los niños, gastando cada uno en el pueblo 150 francos al mes... Haced la cuenta si sabéis multiplicar.

Jacobo de la Ferlandière, que sentía aversión al cafetero, habría podido responderle: —Si sé multiplicar... la prueba es que he triplicado las 50 hectáreas que me dejó mi padre,

comprando la mitad de la Neigerie y los campos que lindan con el Bois-Roux, y además los he pagado, ventaja que tengo sobre usted, que me debetodavía 2.000 francos de manzana de sidra.

Pero el joven nada le dijo; los campos le habían enseñado á callar, y sin perder tiempo en romper lanzas con un charlatán acostumbrado, sobre todo, á romper botellas, se dirigió al Alcalde.

— 24 —

los ojos inyectados en sangre.—Vamos, tenga la franqueza de decirlo...

—Se engaña usted; preferiría que hubiera muchos. Si fueran siquiera dos ó tres se arruinarían mutuamente. Ya ve usted si hablo con claridad.

—Sin duda las manzanas que le debo á usted son la causa de esa actitud.

—Todo lo contrario, Mr. Soupot. Yo de ningún modo habría recordado aquí esa deuda; pero puesto que usted ha tocado este punto, diré que, si quisiera, ante todo, cobrar mi crédito, apoyaría resueltamente las proposiciones de la Compañía, á fin de que ganara usted mucho dinero.

—Lo cual no prueba que lo llevara á su casa de usted—añadió Soupot riéndose á carcajadas.

—Es posible y aun probable... Pero no quiero, ni un momento siquiera, mirar en este asunto mi interés personal. Sólo pienso que su café no es el país.

—Más que La Ferlandière. En todo caso—añadió Soupot con tono grosero—yo tengo aquí derecho para levantar la voz, porque no estoy solo.

Y como se oyeran señales de aprobación en algún ángulo de la sala, Jacobo se levantó y dijo: